

Atn. Director Gerente

Madrid, 2 de abril de 2018

Asunto: **NUEVO ACUERDO AD PARTS**
Circular N.º: 18/02

Estimado socio y amigo:

Nos ponemos en contacto contigo para trasladarte el acuerdo al que hemos llegado con AD Parts para la comercialización de piezas de vehículos de otras Marcas distintas a SEAT y que de modo habitual reparáis en vuestras instalaciones.

Este acuerdo responde a las numerosas sugerencias que nos habéis trasladado respecto de contar con un proveedor que por servicio, calidad y precio pueda ser un referente en la reparación de vehículos multimarca y que de media suponen el 35% de las reparaciones que efectuamos en nuestros Talleres.

Desde la Asociación queremos dejar claro, una vez más, nuestro apoyo en todo lo relacionado con la comercialización de piezas SEAT de tal manera que se sigan haciendo todos los esfuerzos necesarios para cumplir con los objetivos de posventa. Sin duda nadie como SEAT puede ofrecernos una solución en calidad y servicio para atender a nuestros clientes SEAT por medio de recambio original para los vehículos nuevos y Economy para aquellos vehículos SEAT de más de cuatro/cinco años.

Por tanto, este acuerdo no interfiere en nada con nuestras obligaciones contractuales/comerciales delante de la Marca y de los Concesionarios en caso de que no seas suministro directo. Os reiteramos que la idea es que tengáis un proveedor fiable para que atendáis aquellos vehículos que no son SEAT.

Es probable que actualmente ya trabajéis con este proveedor u otros similares por lo que solo hemos tratado de encontrar uno que tenga implantación en todo el territorio nacional y que nos mejore las condiciones que de manera general ofrece en el Mercado sin olvidar la importancia de garantizarnos un servicio lo más rápido posible.

AD PARTS es el Grupo de Distribución de recambios más importante de España, con 27 socios y un total de 525 puntos de servicio entre España y Portugal. Esta situación nos permite tener acceso a una oferta unificada de recambios de primera calidad, recogidas todas en su catálogo.

Adjunto encontrarás las condiciones de descuento pactadas y el listado con las direcciones de contacto de los 27 socios de AD PARTS para que puedas solicitar el alta como cliente

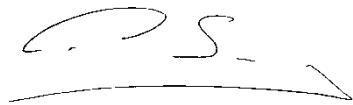
CIF G-82739210

si es que actualmente no lo eres. En caso de que ya seas cliente se te aplicaran las nuevas condiciones que con toda seguridad mejoran las que tienes en la actualidad.

Esperamos que este nuevo acuerdo sea de tu interés y de nuevo reiteramos la importancia de hacer un esfuerzo en cumplir con nuestros objetivos de posventa, logrando que cada vez sea mayor el peso de las intervenciones SEAT y menor el de otras Marcas.

Sin otro particular, quedamos a tu disposición por si necesitas ampliar o aclarar cualquier aspecto de esta comunicación.

Recibe un cordial saludo,



César M. Sanz Bustillo
SECRETARIO EJECUTIVO